

Acusan trato desigual en la emergencia

■ Autoridades locales critican al Gobierno por la demora en declarar zona de catástrofe luego del temporal. “¿Por qué en Las Condes pasaron horas y en Coquimbo tuvimos que esperar días?”, cuestionó el alcalde Manouchehri. /11/



05

Municipio reforzará seguridad de estación médica vandalizada en Arrayán Costero

COPA DE LA LIGA

Delegado de RM pone en duda final del Pirata en San Carlos de Apoquindo

17

RECORTE PRESUPUESTARIO AMENAZA PROYECTOS EMBLEMÁTICOS /09/

CONTRALORÍA DESTRABA RESTAURACIÓN DE CASA PIÑERA TRAS MÁS DE 11 AÑOS DE ESPERA /08/



Piden disolver al club Brujas de Salamanca por supuesto financiamiento ilegal

17

El dolor permanente de los que recuerdan a ejecutados políticos en La Serena



El próximo viernes 16 de octubre, diversas actividades culturales, artísticas, de reflexión y memoria honrarán a los 15 ejecutados por la comitiva liderada por Sergio Arellano Stark.

Por: Bastián Álvarez Pardo

Destacando, a través del arte, la vida, obra y legado de los ejecutados, organizaciones de amigos y familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos; organizaciones y colectivos sociales, culturales y políticos conmemorarán, el próximo viernes 16, el paso de la Caravana de la Muerte en La Sere-

na, ocurrida el 15 y 16 de octubre de 1973.

A la convocatoria, liderada por el Colectivo Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de La Serena (FADDEP), se suman entidades como la Agrupación de Ex Presos Políticos 16 de Octubre La Serena; la Agrupación de Menores Víctimas de Prisión Política y Tortura;

el Sitio de Memoria Casa de Piedra; el espacio cultural Casa Roja; el colectivo Baldosas por la Memoria, entre otras.

Además, se hará presente el colectivo creador de la Cantata 15 Semillas por la Memoria de La Serena, que en 2023, presentó una obra musical, inspirada en los relatos de vida y obra de los 15 ejecutados por la Caravana en su paso por La Serena.

Piero Santoro Maffei, director del Sitio de Memoria Casa de Piedra, detalla que «para esta conmemoración, realizaremos un programa de actividades que comenzará el viernes 16 de octubre al mediodía, con el recorrido que se hace todos los años por la Ex Cárcel de La Serena (hoy, CDT del Hospital)».

Allí se escucharán discursos y manifestaciones artísticas, para luego dar paso a la Romería, que se dirigirá hasta el Cementerio General de La Serena, con una pausa frente al Regimiento N°21 «Arica» de La Serena. El programa culminará en el memorial de los ejecutados políticos en el Cementerio General, donde se leerán palabras y discursos en honor a las víctimas de la Caravana.

En la tarde, a las 17:00 horas, se efectuará un acto en el Banderón de la Avenida Francisco de Aguirre con Balmaceda, que consta de una intervención teatral en homenaje a los ejecutados, sus biografías, vidas políticas y acción social.

SANTA ROSARIO
LIMITADA

SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhuallí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZUGA.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhuallí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Ingresaban droga a la cárcel en sus zapatillas

Fue en un procedimiento con registro corporal preventivo en la cárcel de Ovalle, que se detectó a una mujer que pretendía ingresar elementos prohibidos, drogas, al recinto.

Esto fue en la tarde del miércoles siete de octubre, cuando funcionarias de Gendarmería que realizaban la revisión de las personas que ingresaban al Centro de Detención Preventiva de Ovalle para visitar a la población penal, detectaron sustancias prohibidas ocultas en la plataforma de las zapatillas que portaba una de las visitantes.

De inmediato se dio cuenta de la situación a las autoridades adoptando las diligencias establecidas para



este tipo de situaciones.

El Director Regional de Gendarmería, coronel Rafael Rojas Cid, destacó que "la atención y profesionalismo de nuestros funcionarios cumple un rol fundamental para fortalecer la seguridad y mantener el control de los establecimientos penitenciarios. A diario Gendarmería realiza

distintos controles y acciones preventivas, especialmente durante los procesos de ingreso de visitas, donde nuestros funcionarios cumplen un rol fundamental en la detección de elementos prohibidos".

No se entregó detalles de lo incautado ni antecedentes de la mujer sorprendida.

Plataforma desarrollada en Chile busca anticipar deslizamientos de tierra con hasta cinco días antes

Anticipar deslizamientos de tierra antes de que ocurran es el objetivo de RILEWS (Rainfall-Induced Landslide Early Warning System), una plataforma desarrollada en Chile que busca predecir remociones en masa asociadas a lluvias intensas con hasta cinco días de anticipación.

La iniciativa es liderada por el geofísico e investigador de la Universidad de La Frontera (UFRO), Ivo Fustos, y cuenta con financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), a través de un proyecto FONDEF. Su desarrollo combina modelos numéricos de la atmósfera, algoritmos de aprendizaje automático (machine learning) y características geotécnicas del terreno para identificar sectores con mayor riesgo.

Según los resultados reportados por el equipo, las pruebas del sistema han alcanzado un 80% de efectividad en la delimitación de zonas críticas. La plataforma también ha mostrado capacidad para generar alertas con ventanas de anticipación de entre 48 y 120 horas, aunque el investigador señala que uno de los objetivos es seguir mejorando la precisión y ampliar su cobertura territorial.

La herramienta busca aportar información a los organismos encargados de la prevención y respuesta ante desastres, entre ellos el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y la Dirección Meteorológica de Chile (DMC).

Periodistas Mauricio Jürgensen y Jean-Philippe Creton llegan a Vicuña con «La Fogata»

► El espectáculo contempla un recorrido por canciones que se han convertido en clásicos, especialmente del rock de las décadas de los 80 y 90. - Este sábado en el restaurante Halley, con una previa de karaoke..



Los periodistas Mauricio Jürgensen y Jean-Philippe Creton, quienes llegan al Valle del Elqui con una propuesta que combina música en formato acústico, conversación y anécdotas.

La propuesta busca generar un ambiente cercano con el público, en una jornada donde la música será acompañada por la interacción y las historias de sus protagonistas.

Cristian Torres, del Restaurante Halley, donde será la presentación, destaca que se trata de una propuesta diferente para el público local. "Es un recorrido musical

por temas fogateros, que nos harán pasar una linda jornada».

Son éxitos del rock de los 80, 90 y actuales. Hacen una interacción con el público dándole «un ambiente íntimo de conversación y de buena onda».

La jornada comenzará además con una previa para los asistentes, que contempla karaoke y concursos con la animación de Fasael Galliguillos, junto con la posibilidad de disfrutar de la gastronomía y coctelería de Restaurante Halley. Preventa hasta este viernes a \$10.000, con cover, día del evento \$15.000.

Inaceptable

Un cargo parlamentario no es una licencia para denigrar, provocar ni convertir el debate público en un espectáculo de descalificaciones. Cuando el diputado Javier Olivares sugiere que Michelle Bachelet debería dedicarse a cocinar cazuelas, siguiendo el ejemplo de Evelyn Matthei, no estamos simplemente ante una diferencia política: estamos frente a una expresión que reduce a dos mujeres con trayectoria pública a un estereotipo doméstico. Lo preocupante no es solo el comentario, sino la actitud posterior del parlamentario, quien descartó disculparse y reafirmó sus palabras. ¿Qué ejemplo pretende dar a la ciudadanía una autoridad que, en lugar de reflexionar sobre sus dichos, los defiende sin matices?

Las diferencias ideológicas son legítimas y necesarias en democracia. Se puede cuestionar la gestión de una expresidenta, criticar las propuestas de una excandidata o discrepar de cualquier figura política, pero para eso existen los argumentos, no los prejuicios de género. Resulta contradictorio que, mientras se exige respeto para las propias posturas, se recurra a expresiones que históricamente han relegado a las mujeres al espacio doméstico. La libertad de expresión no exime a nadie de la responsabilidad de sus palabras, menos aún a quienes fueron elegidos para representar a la ciudadanía y contribuir a un debate público a la altura de su investidura.

La respuesta de Olivares a la ministra de la

Mujer, Judith Marín, profundizó la controversia al asegurar que no debía disculpas a nadie y amenazar con cerrar esa cartera, a la que calificó de gasto excesivo y sin resultados. Es legítimo discutir la eficacia de un ministerio, revisar sus políticas y exigir que los recursos públicos se traduzcan en resultados concretos. Pero una discusión institucional sería requiere antecedentes, argumentos y propuestas, no amenazas lanzadas en medio de una polémica. Si existen cuestionamientos sobre la labor del Ministerio de la Mujer o de instituciones como Prodemu, corresponde plantearlos con fundamentos y buscar soluciones, no utilizarlos como munición en un enfrentamiento personal.

La política necesita recuperar algo tan básico como el sentido de responsabilidad. Quienes ocupan cargos públicos no solo deben responder por sus decisiones, sino también comprender que sus palabras tienen un peso que trasciende sus propias redes sociales. No se trata de exigir que todos piensen igual ni de impedir las críticas, sino de recordar que el respeto debe ser el piso mínimo de cualquier discusión democrática. Si quienes legislan no son capaces de dar ese ejemplo, ¿con qué autoridad pueden exigirles a los demás que convivan sin discriminación ni violencia verbal? La ciudadanía no necesita representantes infalibles, pero sí personas capaces de reconocer sus errores, argumentar con altura y entender que el poder de representar también implica el deber de respetar.



Nacidos un día como hoy



Giuseppe Verdi

Giuseppe Fortunino Francesco Verdi (Le Roncole, Busseto, 10 de octubre de 1813 - Milán, 27 de enero de 1901) fue un compositor romántico italiano de ópera, uno de los más importantes de todos los tiempos. Su obra sirve de puente entre el bel canto de Rossini, Bellini y Donizetti, y la corriente del verismo y Puccini.

En sus primeras óperas mostró simpatía por el movimiento del Risorgimento, que buscaba la unificación de Italia. También participó brevemente como político elegido. El coro «Va, pensiero» de su tercera ópera, Nabucco (1842) —y coros similares en óperas posteriores—, estaban muy en el espíritu del movimiento de unificación y se llegó a considerar al propio compositor como un representante de estos ideales. Sin embargo, Verdi, una persona intensamente reservada, no trató de congraciarse con los movimientos populares y, a medida que tuvo éxito profesional, redujo su carga de trabajo operístico y buscó establecerse como terrateniente en su región natal. Sorprendió al mundo musical al regresar, después de su éxito con la ópera Aida (1871), con tres obras maestras tardías: su Réquiem (1874) y las óperas Otello (1887) y Falstaff (1893).

Fue autor de algunos de los títulos más populares del repertorio lírico, como los que componen su trilogía popular o romántica de su período medio: Rigoletto, El trovador y La traviata.

El escritor Friedrich Schiller —cuatro de cuyas obras de teatro fueron adaptadas como óperas por Verdi— distinguió dos tipos de artistas en su ensayo de 1795 Über naive und sentimentalische Dichtung (Sobre la poesía ingenua y sentimental). El filósofo Isaiah Berlin clasificó a Verdi en la categoría «ingenuo»: «No son... conscientes de sí mismos. No... se apartan para contemplar sus creaciones y expresar sus propios sentimientos... Son capaces... si tienen genio, para encarnar completamente su visión». Las óperas de Verdi no están escritas de acuerdo con una teoría estética o con el propósito de cambiar los gustos de sus audiencias.

Es bueno saberlo...

10 de Octubre...

1798: en las islas Baleares, los invasores británicos ocupan la isla de Menorca.

1840: en Londres (Reino Unido) se emite el primer sello de correos.

1914: en México inicia la convención de Aguascalientes, donde diferentes movimientos políticos buscaban conciliar sus diferencias en medio de la revolución.



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:
Doctor Marín 280 B El Llano
LA SERENA:
Los Carrera 521 B

AÑO XXII

N° 7.006 - Sábado 10 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

Mineros...

El 6 de octubre falleció don Nelson Torres, en mina Los Colorados; el 5 de octubre, Patricio Quiroz, en una mina de Petorca; el 1 de octubre Waldo Castillo, en mina Radomiro Tomic; y el 23 de septiembre un trabajador de la Escondida... todos mineros.

Depende del acto

Es evidente que ciertas autoridades discriminan cuando se trata de asistir a ceremonias a las que son invitadas. En algunas llegan casi todos incluyendo Seremis, Directores de Servicios, Consejeros, Concejales.. y en otros, con suerte un Consejero Regional.

Vandalizan estación médica recién inaugurada en el Arrayán Costero



El recinto fue habilitado en septiembre para acercar la atención de salud a los habitantes del sector rural de La Serena. Tras los daños, el municipio anunció más rondas preventivas y patrullajes con drones.

Ahora, además de concretar las prestaciones, el desafío será asegurar que el recinto pueda funcionar sin nuevos daños y que las medidas de protección anunciadas se traduzcan en condiciones efectivas de seguridad para la comunidad.

Por Joaquín López Barraza

A menos de un mes de su inauguración, la Estación Médico Rural del Arrayán Costero fue vandalizada, lo que encendió las alertas sobre el resguardo de un recinto destinado a acercar las atenciones de salud a los habitantes de esta localidad de La Serena.

La infraestructura fue habilitada en septiembre para evitar que los vecinos deban trasladarse hasta la ciudad para acceder a prestaciones médicas. Sin embargo, los daños se produjeron cuando el dispositivo aún se encontraba en su etapa inicial de funcionamiento.

Tras constatar lo ocurrido, el municipio anunció que aumentará las rondas preventivas en el sector, incorporará patrullajes mediante drones y propondrá mejoras en la iluminación del entorno. Estas medidas buscan reducir las vulnerabilidades del recinto y prevenir nuevos episodios.

El director de Seguridad Ciudad-

dana, José Carrasco, explicó que se realizó un levantamiento de las condiciones de seguridad y que las acciones anunciadas apuntan a reforzar la vigilancia. No obstante, no se detallaron plazos para implementar las mejoras ni se informó si existen personas identificadas por los daños.

La situación también genera preocupación por la continuidad de las prestaciones. El director del Departamento de Salud Municipal, Emilio Trujillo, señaló que los usuarios comenzarán a atenderse en la estación y lamentó lo ocurrido, considerando que se trata de un servicio esperado por la comunidad.

La estación contempla rondas de un equipo multidisciplinario con médicos, matronas, odontólogos, enfermeros y nutricionistas. Su instalación fue parte de las gestiones para acercar la atención primaria a sectores rurales que deben recorrer mayores distancias para acceder a estos servicios.

CASA FUNERARIA
SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN
DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Tierras Blancas, un barrio consolidado donde se respira vida comunitaria

Con orgullo tanto por sus raíces como por el fuerte arraigo e identidad comunitaria, vecinos y vecinas de Tierras Blancas conmemoraron este viernes, el 66° aniversario de ese gran sector poblacional.

Fue un acto conmemorativo y el tradicional Desfile Cívico-Comunitario, organizado en conjunto por el Colegio Diego de Almeyda y el Municipio de Coquimbo.

«A los tierrablanquinos les encanta desfilarse, y eso está más que demostrado. Cada año, son muchas las personas y organizaciones que nos solicitan participar, desde colegios, agrupaciones, juntas de vecinos y clubes deportivos, hasta instituciones que trabajan por la inclusión y apoyan a personas con discapacidad, además de Bomberos. La verdad es que este desfile es una instancia muy bonita, que convoca a toda la comunidad y que hemos logrado mantener viva a lo largo del tiempo»,

señaló el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri.

Tierras Blancas comenzó a mediados del siglo XX a partir de la llegada de familias y trabajadores, quienes, con esfuerzo y organización, fueron dando forma al territorio.

Uno de los hitos fundacionales de sus primeros años fue la conformación del primer comité vecinal, el 6 de octubre, hecho que contribuyó a fortalecer la organización de la incipiente comunidad.

La autoridad comunal anunció un plan de reactivación para Tierras Blancas, en distintas líneas. «Tenemos grandes desafíos, pero como siempre hemos dicho, no nos quedamos solo en las promesas, sino que también buscamos permanentemente tener la capacidad de poder responderle con hechos concretos a nuestros vecinos», señaló Ali Manouchehri.

El plan contempla una cartera de 60 proyectos, en-

tre iniciativas ya implementadas, en desarrollo y por ejecutar, que consideran inversiones en infraestructura urbana, recuperación y mejoramiento de espacios públicos, deporte, cultura, seguridad y equipamiento comunitario.

«Muy pronto vamos a adjudicar el proyecto de cámaras de televigilancia, que contempla más de 200 puntos y que permitirá fortalecer el sistema existente, contribuyendo a recuperar los espacios públicos y devolverlos a la comunidad con mayor seguridad y tranquilidad».

Habrán mejoras en las plazas Salvador Allende y El Bosque. También será renovado el ingreso a Tierras Blancas, con la instalación de letras volumétricas, para recibir a la gente con todo lo necesario y que identifique aún más este territorio.

La comunidad disfrutó de la presentación folclórica de estudiantes del Colegio Diego de Almeyda, además

de un tradicional esquinazo y pie de cueca.

Erika Garrido, presidenta Junta de vecinos Oscar Bonilla, valoró positivamente el desfile. «Estuvo muy ordenado, con muchas organizaciones, es la primera vez que desfilamos como junta de vecinos.»...«El Plan Tierras Blancas está muy bien planificado y avanzando por buen camino».

Por su parte, Patricia Alborno, integrante del Sindicato de Feria Libres «Vida nueva» indicó que «Fue un orgullo ver el gran despliegue en el desfile».

Reconocimientos

Personas, organizaciones y empresas, fueron destacadas en el acto por la ayuda prestada durante el reciente frente temporal que dejó damnificados.

Fueron reconocidos: Deisy Carol Fajardo Araya, Luz Marina Díaz Gallardo, el pastor Ricardo Garrido Urtubia, Raquel Isabel Fernanda Larenas Tramón y Francisca Antonia Torres Larenas, además de las empresas Lipigas y Coca-Cola CCU; la Octava Compañía de Bomberos, la Subcomisaría de Carabineros y el CESFAM Familiar Tierras Blancas.

También contempló reconocimientos póstumos a Jaime Díaz Torres, fundador de Radio Carnaval y exconcejal de Coquimbo y, también póstumo a Magdalena Osorio Tapia, destacada dirigente social y quien fuera presidenta del Sindicato N.º 1 de la Feria de Productos Usados, en reconocimiento a su compromiso, dedicación y permanente disposición al servicio de su comunidad.



Sanidad:

Agua potable en la conurbación cumpliría calidad pero igual se refuerza fiscalización

Ante la preocupación generada por informaciones sobre la posible presencia de *Escherichia coli* en muestras de agua de la Región de Coquimbo, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SiSS) informa que mantiene una fiscalización permanente de la calidad del agua potable suministrada por las empresas sanitarias, en coordinación con la Autoridad Sanitaria.

Los resultados del proceso de fiscalización correspondiente a julio, agosto y septiembre dan cuenta del cumplimiento del 100 % de los parámetros evaluados conforme a la normativa vigente en los sistemas de agua

Los resultados de fiscalizaciones entre julio y septiembre dan cuenta del «cumplimiento de la normativa vigente en los sistemas evaluados de ambas comunas», según la SiSS.

Durante octubre, la Superintendencia desarrolla verificaciones complementarias para reforzar el control de la calidad del agua potable.

potable de La Serena y Coquimbo, de acuerdo con los antecedentes disponibles para este período.

La SiSS se mantiene atenta a los resultados de calidad del agua, incluidos aquellos obtenidos por la Autoridad Sanitaria. Ante alertas o antecedentes que ameriten una revisión adicional, se adoptarán medidas complementarias para verificar el cumplimiento de los estándares exigidos y determinar si corresponde implementar acciones adicionales.

Es importante señalar que la normativa vigente establece protocolos y procedimientos específicos para el muestreo y la verificación de

la calidad del agua potable. En este contexto, a partir de los resultados de fiscalización disponibles, la SiSS no cuenta con antecedentes que acrediten un incumplimiento de la normativa en los sistemas evaluados de La Serena y Coquimbo durante el período señalado.

Como medida adicional de control, durante octubre la Superintendencia está realizando verificaciones directas en los sistemas de agua potable concesionados de ambas comunas, para lo cual contrató un laboratorio certificado y acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización (INN), conforme a las exigencias aplicables.

Por fin en la capital regional...

Operación Retiro de basura aérea en el sector céntrico

Por René Martínez Rojas

La medida busca no solo regularizar el sistema de cableado y cambiar el paisaje urbano, sino también mitigar los riesgos de seguridad.

Y a varios meses de su puesta en marcha, la pregunta que circula entre vecinos es si los trabajos se están llevando a cabo. Por cierto, desde el municipio de La Serena aseguraron que la iniciativa avanza de acuerdo con la planificación y que la empresa externa encargada ya ejecutó los puntos contemplados.

«Actualmente, los trabajos se encuentran en su etapa final de ejecución, con intervenciones que todavía se están realizando en algunos puntos del casco histórico», señalaron desde el municipio, que cumple un rol de fiscalización y supervisión.

Por lo demás, explicaron

que no se trata de retirar completamente los cables de las calles, «ya que existen instalaciones que continúan prestando servicios».

Respecto de una eventual canalización subterránea, apuntaron que «se trata de una alternativa que requiere una inversión considerable y, particularmente en el caso histórico de La Serena, además debe contar con las autorizaciones correspondientes y una evaluación técnica y económica para su implementación».

Desde Transporte, el seremi Marcelo Rojas confirmó que La Serena fue la primera comuna de la región donde comenzó la implementación del plan y adelantó que en los próximos meses se iniciará en Coquimbo, que tiene contemplado 468 puntos.

Ambas comunas, señaló, concentran más del 33%



Para despejar el espacio aéreo, luego de varios años de tramitaciones, en junio se dio el vamos al plan de retiro de cables en desuso.

de los lugares considerados y el mayor volumen de cableado en desuso.

Rojas agregó que el programa se desplegará por etapas en las 15 comunas y que su ejecución se extenderá hasta 2028.

El representante de la cartera indicó que la priorización de los sectores se realizó junto con los municipios, considerando zonas urbanas y rurales.

«Este plan se trabajó en conjunto con los municipios, con quienes se priorizaron los puntos, en zonas urbanas y rurales. Ha sido un plan eficiente que ha avanzado con resultados concretos, lo que es un compromiso de este Gobierno, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Subtel», expresó.

En el caso de La Serena, el plan contempla intervenir 475 puntos.

Contraloría destraba restauración de Casa Piñera tras más de 11 años de espera

La obra fue adjudicada a Constructora Tupahue SpA por \$5.032 millones y contempla un plazo de ejecución de 540 días. El proyecto había enfrentado observaciones del organismo contralor y requirió un suplemento presupuestario de \$388 millones.



Por Joaquín López Barraza

Más de 11 años después del incendio que destruyó gran parte de su estructura, la Casa Piñera de La Serena dio un nuevo paso hacia su recuperación. La Contraloría tomó razón de la resolución que adjudica las obras de restauración del inmueble patrimonial, lo que permite avanzar hacia la formalización del contrato y el inicio de los trabajos.

La intervención fue adjudicada a Constructora Tupahue SpA por \$5.032.573.428, con un plazo de ejecución de 540 días corridos, equivalentes a cerca de 18 meses. La iniciativa será financiada por el Gobierno Regional de Coquimbo y

tendrá como unidad técnica a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

El avance llega después de una prolongada tramitación administrativa. En mayo de este año, la Contraloría Regional formuló observaciones a la propuesta inicial de adjudicación, lo que obligó a revisar los antecedentes antes de continuar con el proceso. En agosto, el proyecto todavía esperaba una respuesta que permitiera avanzar hacia la ejecución.

A esa demora se sumó la necesidad de reforzar el presupuesto. En marzo, el Consejo Regional aprobó un suplemento de \$388 millones para cubrir la diferencia entre los recursos originalmente

disponibles y el monto de la oferta seleccionada.

Una década sin uso

La Casa Piñera, ubicada en calle Prat, frente al edificio municipal de La Serena, fue construida a mediados del siglo XIX y declarada Monumento Histórico en 1981. Durante años funcionó como Centro de Extensión de la Universidad de La Serena, acogiendo actividades culturales y artísticas.

El incendio del 1 de junio de 2015 dañó gravemente el inmueble y obligó a suspender su funcionamiento. Desde entonces, la casona ha permanecido sin uso, mientras su recupera-

ción atravesaba distintas etapas de diseño, financiamiento y tramitación.

El proyecto contempla restaurar el edificio patrimonial y habilitar espacios destinados a actividades culturales, académicas y comunitarias. Entre las intervenciones previstas se consideran trabajos de recuperación arquitectónica y la habilitación de nuevos espacios para uso ciudadano.

ILLAPU trae «55 Años Historia Viva»

«55 Años - Historia Viva», llega el jueves 15 de octubre a La Serena para reencontrarse con el público de la Región de Coquimbo.

Se presentarán a las 20 hrs en el Coliseo Monumental, en un recorrido que comenzó el pasado 7 de octubre en Arena Puerto Montt, con lleno total, y continuó al día siguiente en el Teatro Municipal de Temuco.

Illapu ha construido una propuesta artística profundamente vinculada con la identidad latinoamericana, el folclore de raíz andina y los procesos sociales y culturales de Chile, convirtiendo parte importante de su repertorio en parte de la memoria colectiva de varias generaciones.

Esta gira propone un formato de concierto que privilegia la experiencia artística, el encuentro con el público y la escucha atenta de un repertorio que forma parte del patrimonio musical chileno.

Los 55 años de Illapu representan una historia que continúa escribiéndose junto a su público, reafirmando el vínculo construido con distintas generaciones.

Alcaldesa anuncia Fuegos Artificiales para el Año Nuevo

El municipio desarrolla los procesos administrativos internos y evalúa alternativas para compatibilizar esta tradicional celebración con medidas que permitan reducir sus impactos.

La alcaldesa, Daniela Norambuena, confirmó este viernes el regreso de los fuegos artificiales a la comuna para la celebración de Año Nuevo, como parte de una estrategia para recuperar el atractivo turístico de la ciudad y posicionarla nuevamente como un destino para recibir el nuevo año.

«Vamos a tener fuegos artificiales para

Año Nuevo, que se podrán disfrutar en la playa y que incorporarán nueva tecnología antiestrés para nuestras mascotas. Además, entregaremos gratuitamente audífonos anti ruido para niños y adultos con sensibilidad auditiva», señaló la alcaldesa Daniela Norambuena.

El regreso de los fuegos artificiales se suma al plan de activación del verano que prepara el municipio, con una programación orientada a atraer visitantes y ofrecer nuevos espacios de encuentro para residentes y turistas.

ORTOPEDIA HUERTA
SpA
LABORATORIO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA

Tu movimiento nuestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS PARA AMPUTADOS
PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
+569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
Ortopedia Huerta Coquimbo

Lourdes N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Líder, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA | TECNOLOGÍA DE CALIDAD | EXPERIENCIA Y CONFIANZA

El gobernador Cristóbal Juliá advirtió que la reducción podría dejar en riesgo iniciativas como la Ciudad Deportiva en San Ramón (vinculado al Papaya Gate), el Liceo Politécnico de Illapel y el Mercado del Mar.

Por René Martínez Rojas

Hasta el ex Congreso Nacional en Santiago llegaron los 16 gobernadores regionales para manifestar su transversal rechazo al recorte de fondos contemplado en el proyecto de Ley de Presupuestos 2027.

Sin duda, un panorama complejo, reconoce el gobernador Cristóbal Juliá, debido a que la reducción afectará principalmente al programa de inversión.

«No solamente no podemos construir obras y desarrollar nuestra región, sino que tampoco podemos generar empleo», aclara.

A su juicio, el recorte contradice lo solicitado en su momento por el presidente José Antonio Kast, quien los convocó a La Moneda para pedirles apoyo en la reactivación de las regiones y la generación de empleo.

En el caso de Coquimbo, el recorte nominal es de un 6,7%, «pero real es un 12,8% porque se tiene que ajustar a la moneda de 2027, por lo que estamos hablando de un monto cercano a los 13 mil millones de pesos menos que recibiría la región. Para hacernos una foto, el costo del Mercado del Mar es de 12 mil millones de pesos...».



Recorte presupuestario amenaza proyectos emblemáticos

UNA NUEVA PROPUESTA

Sin duda, el recorte más grande que se ha hecho en la región, «y eso es lo que preocupa», se lamenta.

Precisamente este jueves la subcomisión de Presupuestos que revisa la partida de los gobiernos regionales, presidida por la senadora Yasna Provoste, decidió no someter a votación la partida 31. Según explicó Juliá, la iniciativa iba a ser rechazada.

«Los parlamentarios nos escucharon, así que se va a someter recién a votación cuando el Ejecutivo presente una nueva propuesta para la

partida 31 de los gobiernos regionales, el día 19 de octubre. Por lo tanto, esto no está cerrado y ahora vamos a sentarnos a negociar con Hacienda para que la propuesta que presente al Congreso ceda en varias peticiones que tenemos», indicó.

Por tanto, advierte que «no hay un solo Gobierno Regional que esté de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo», argumentando que «aquí estamos todos estamos alineados».

Ahora si la reducción se concreta —explicó—, será necesario priorizar y dejar de financiar algunas iniciativas incluidas en la cartera de proyectos para 2027.

«No queremos dejar iniciativas que son súper potentes en desmedro del desarrollo de la región. Esta es la primera vez que se baja tanto, y es mucha plata. En total son más de 150 mil millones de pesos entre todos los gobiernos regionales», sostuvo.

PROYECTOS EN RIESGO

Juliá recordó que los terrenos del Papaya Gate, del que se investiga en tribunales el pago de sobreprecio por más de 9.800 millones de pesos para la construcción de un recinto deportivo (en 2019), aun cuando su tasación apenas superaba los 4

mil millones, pertenecen al Gobierno Regional.

«Hemos conversado con la alcaldesa (Daniela Norambuena) y estamos alineados. Vamos a construir una ciudad deportiva en esos terrenos y algunos edificios de equipamiento justamente para devolver un espacio de esparcimiento», afirmó.

Sin embargo, reconoció que, si se concreta finalmente la reducción presupuestaria, esta iniciativa podría quedar en riesgo.

«Esta y otras más estarían bajo amenaza. Por eso es importante que, como gobernadores, demos la pelea hasta el último minuto para evitar que se nos quiten recursos que son y que pertenecen a los GORE».

Entre los otros proyectos que podrían verse afectados mencionó el Liceo Politécnico de Illapel, al que calificó como una obra emblemática; la ampliación a doble calzada de Cuatro Esquinas, proyectos habitacionales y el Mercado del Mar en Coquimbo.

«No soy capaz de priorizar, pero toda iniciativa que estamos desarrollando en la región se ve bajo amenaza con este recorte».

FLORISTERÍA LA TONACA
 ☎ + 56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
 RAMOS DE FLORES
 BODAS
 REGALOS
 CUMPLEAÑOS
 GRADUACIONES
 FUNERALES

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantención y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

WWW.RADIO SERENA.CL

**+ MÚSICA...
 SOLO
 ÉXITOS**



Ministro Poduje: «En Cruz de Caña habían casas de clase media y clase media alta que se inundaron»

Por: Waldo Gutiérrez

El ministro de Vivienda y Urbanismo Iván Poduje abordó el drama nacional de construir casas en zonas irregulares, dando cuenta de los estragos ocurridos en julio pasado en la Región de Coquimbo.

Las imágenes observadas en San Carlos de Apoquindo, inmediatamente recordaron las 72 horas cuando se caía el cielo con el diluvio en las tres provincias de la zona y que dejó seis fallecidos, más de dos mil damnificados y un centenar de albergados que lo perdieron todo.

Casas y autos tapados por el barro, como en el puerto y sus alrededores hace un tiempo atrás.

Pero en Coquimbo el común denominador se vuelve a repetir: el construir una vivienda en territorio informal.

Lo vimos en los temporales de Coquimbo, aseguraba Poduje en Radio Bío Bío.

«En todo el país tenemos estas viviendas donde la mayoría de las ampliaciones no tienen ningún permiso, de hecho queremos impulsar ley del mono, o una regulariza-

ción express, pero tu tienes casos de parcelas de agrado y loteos irregulares donde la gente se ubica donde no hay ninguna norma y vulneran toda norma de riesgo, de remoción en masa y lo que pasó en las inundaciones en Cruz de Caña, o en el Ajiál, es que las zonas que se inundaron eran lugares donde estaba estrictamente prohibido construir», dijo Poduje en el programa Podría ser Peor que conduce el periodista Julio César Rodríguez.

Y aunque pareciera raro, en las zonas acomodadas de Santiago también habría partes donde familias habrían comprado sus hogares en lugares de riesgo, incluso muchos no sabiendo de las consecuencias de las bajadas con torrencial de caudales.

Pero lo cierto es que una llamativa frase de Poduje hizo sentido de que la naturaleza le puede afectar a cualquiera, no importando su clase social.

“Son muchos de estos terrenos loteos irregulares no recibidos, que no tenían ni calle, en Cruz de Caña las calles eran de tierra, habían casas de clase media y clase media alta que se inundaron porque nunca deberían estar ahí, entonces efectivamente tenemos un problema de informalidad que se extiende en mucho otros sectores”, dijo Poduje.

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl

AGENDA VIRTUAL
Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269



TODO NISSAN **MultiPart**

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADemás CONSULTE POR REPUESTOS PARA **TOYOTA** **HYUNDAI**

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313 | ☎ +569 33532539
Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE
LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y
SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.

Ali: «¿Por qué en Las Condes pasaron horas y en Coquimbo tuvimos que esperar días?»

Alcalde porteño criticó manejo del gobierno a casi tres meses del temporal que azotó a la comuna y sus zonas rurales, comparándolo con el aluvión en la capital.

Por: Waldo Gutiérrez

Las comparaciones al actuar del Gobierno en situaciones cuando la naturaleza golpea, no se dejaron esperar. Y el aluvión en el sector alto de Santiago, fue clave para el último descargo de Manouchehri.

«En primer lugar toda nuestra solidaridad con las familias de Las Condes que están sufriendo las consecuencias de esta emergencia, nos alegra que el Gobierno haya actuado con rapidez. Sin embargo para nosotros es impresentable que un Ministro pretenda justificar la demora en Coquimbo diciendo que hubo un aprendizaje, porque con catástrofes no se hace la práctica», dijo el alcalde Ali Manouchehri al DIARIO LA REGIÓN.

Los tiempos de espera fue la arista que más molestó en los pastillos del Edificio Consistorial de la calle Varela. «En nuestra región tuvimos que esperar días mientras miles de familias sufrían y perdíamos vidas humanas. Aquí el centralismo y la im-



provisación tienen consecuencias y en Coquimbo las pagamos demasiado caro. Hago una pregunta bien sencilla ¿Por qué en Las Condes pasaron horas y acá en Coquimbo tuvimos que esperar días? La vida de un coquimbano vale exactamente lo mismo que un vecino de Las Condes y el

Ministro debe rectificar sus declaraciones (Louis De Grange) y el Gobierno dar explicaciones, Chile no puede seguir teniendo ciudadanos de primera y segunda categoría» dijo el alcalde de Coquimbo.

La actualidad es compleja en cuanto a la reconstrucción, había ase-

guro el alcalde a mitad de semana en concejo municipal. Se quejó que los conocidos «eventos» o hoyos de las calles son cada vez más grandes y aquella problemática se habría multiplicado luego de las lluvias de julio. Hasta 5 mil millones costaría reparar tan solo una avenida de buena calidad.

«Para nosotros la situación es complicada y es necesario poner sobre la mesa lo que nos está pasando y nos va pasar», advirtió el jefe comunal, urgido por la reconstrucción.

Las críticas del edil hicieron referencia a los dineros comprometidos del Gobierno para levantar a Coquimbo y Atacama de manera conjunta.

Un poco más de 150 millones de dólares entre las dos regiones sería «insuficiente», sostuvo enfático el exfutbolista.

«La reconstrucción será un proceso largamente en el tiempo y que no va solucionar los problemas de inmediato, si es que lo solucionan y esa es una realidad y nadie me lo puede discutir porque nos hechos tangibles», señaló un reflexivo alcalde.

«Yo estoy pidiendo una reunión con autoridades nacionales para conocer la distribución del presupuesto de la reconstrucción (...) tenemos casi 200 millones de dólares, capaz que Atacama toque 150 y nosotros solo 50, capaz que nosotros nos llevemos todo, o capaz que como Coquimbo recibamos solo un millón dentro de lo que toque como región, son muchas las preguntas», dijo Ali.

LA INDOLENCIA DE KAST Y EL RECORTE AL FINANCIAMIENTO DE ENFERMEDADES COSTOSAS

Desde el primer día, el gobierno de José Antonio Kast ha mostrado una obsesión por achicar lo público. El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, la ejecuta con tijera en mano. Ahora el recorte llegó a donde nunca debió llegar: a los enfermos.

El proyecto de Presupuesto 2027 reduce el fondo de la Ley Ricarte Soto de \$189.696 millones a \$166.951 millones. Son cerca de \$28 mil millones menos en términos reales, un 14%. Es la primera vez desde que se creó la ley, en 2015, que un gobierno se atreve a bajarle los recursos.

Para la dupla Kast-Quiroz es un número en una planilla. De-

trás hay nombres. Solo en la región de Coquimbo, más de mil personas con cáncer, esclerosis múltiple, enfermedad de Crohn u otras patologías de alto costo reciben cada año un tratamiento que no podrían pagar de ninguna otra forma.

El Gobierno no puede alegar ignorancia. Los beneficiarios pasaron de unos 57 mil en 2023 a más de 75 mil en 2025, y a agosto de este año ya se había gastado el 99,9% del presupuesto anual. Sabiendo eso, decidió entregar menos plata. Eso no es un error técnico: es indolencia.

La ministra de Salud dice que es un «tecnicismo» y que los medicamentos se seguirán entregando, porque el gasto siem-

pre ha superado lo presupuestado. Es una confesión. El Gobierno presupuesta menos de lo que sabe que gastará y deja el tratamiento de miles de personas a merced de lo que Hacienda quiera reasignar durante el año. Y congela la ley: desde 2021 no se incorpora ninguna patología nueva por falta de recursos, y hay más de nueve mil solicitudes esperando.

¿Quién le garantiza a una familia de La Serena, Ovalle o Illapel que recibe hoy un diagnóstico que el próximo año habrá espacio para ella en la ley? Este Gobierno, claramente, no.

La Ley Ricarte Soto nació de la lucha de pacientes, de sus familias y del periodista que le

dio nombre. Es de las políticas que nos enorgullecen como país. Con Kast no solo está estancada: retrocede.

Por eso vamos a rechazar esta asignación en la Subcomisión Mixta de Presupuestos, para obligar al Ejecutivo a reponer los recursos. Llamamos a parlamentarios de todos los sectores a hacer lo mismo. Hasta senadores oficialistas ya han manifestado su preocupación.

Basta de normalizar la indolencia de un Gobierno que fue generoso con los superricos, impulsando una reforma que empobrece al Estado, y que ahora le pasa la cuenta a quienes necesitan un tratamiento para seguir viviendo.



Senador Daniel Núñez.

■ REMATE JUDICIAL

En causa «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MARÍA PÍA DEL CARMEN PALACIOS CALLEGARI», ROL C-4640-2024, se rematará el 21 de octubre de 2026, a las 10 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde al Sitio número B UNO- B VEINTINUEVE., resultante de la subdivisión del Lote B Uno guión B, y este a su vez, producto de la fusión del Lote B Uno guión dos guión uno guión dos y Lote B Cuatro guión dos guión dos, comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 19.225 N°8977 Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Minimum posturas \$52.382.577. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 14-09-2026. Secretaría (s).

■ EXTRACTO REMATE

En causa **Rol C-644-2022**, caratulada «**BANCO DE ESTADO DE CHILE/SAN MARTÍN Y OTRA**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 29 de octubre de 2026 a las 10 :00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente en Departamento N° 704 del séptimo piso, y derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento en Superficie N° E – 115, todos del denominado Edificio Marina Sol III, que tiene su acceso principal por Avenida Los Pescadores N° 5.451, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de OSCAR RODRIGO SAN MARTÍN ZAGAL, a fojas 14.088 N° 6.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017. Rol de avalúo 7008-73. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$71.441.227, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jicoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta.-

■ EXTRACTO REMATE

En causa Rol **C-2995-2023**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SOCIEDAD DE INGENIERIA Y LOGISTICA CHILE SPA**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 23 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente en DEPARTAMENTO DOCE, DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO A, Y EN EL ESTACIONAMIENTO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS, AMBOS DEL CONDOMINIO PUERTO EDEN, PRIMERA ETAPA, QUE TIENE SU INGRESO POR AVENIDA LOS PESCADORES NUMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, COMUNA DE COQUIMBO, inscrito a nombre de GABRIEL ANGEL GODOY AGUILAR, a fojas 5342 N° 2746 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018. Rol de avalúo 905-94. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$159.978.574, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jicoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -



■ REMATE JUDICIAL

En causa «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO ANDRES SANDOVAL GUZMAN», ROL C-142-2026, se rematará el 29 de octubre de 2026, a las 10:30 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Avenida Mirador Sur N° 4110, que corresponde al Sitio 24 de la Manzana 5, Altos del Rosario, Coquimbo, inscrito a fojas 12.847 N° 6866 del Registro de Propiedad año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$164.719.730. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis.

■ REMATE

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo 240, comuna de La Serena, se rematará el día 05 de noviembre del 2026 a las 10:00 horas, de manera presencial, el inmueble consistente en el departamento número DP mil once, ubicado en el piso diez, la bodega número BD doce, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento numero E cuarenta y siete, ambos ubicados en el primer piso, del denominado «Edificio Marina Sol III» que tiene su acceso principal por Avenida los Pescadores número cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno, de la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a Fs. 8095 número 3905 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. El mínimo para hacer posturas será la suma de **\$69.641.509** de conformidad al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2026. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal, a excepción de la parte demandante y acreedor hipotecario que fuera citado y optare por pagarse de su crédito, quienes podrán participar en el remate sin necesidad de presentar garantía. El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El adjudicatario, en el acto del remate, deberá fijar domicilio en la comuna de funcionamiento del Tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedan, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se les notificarán todas ellas por el estado diario. Demás bases y antecedentes, en juicio ejecutivo. **Rol C-2622-2024, Banco de Chile / Ramírez. Secretaría.**

Abogado pone alerta: A veces el lenguaje va creando realidades en la persecución penal

Raúl Castillo sostiene que destacar el valor de las drogas y los bienes incautados presenta el delito como una actividad lucrativa. Por lo mismo, propone que las comunicaciones pongan el foco en las penas que arriesgan quienes cometen estos ilícitos.

René Martínez Rojas

El penalista Raúl Castillo cuestiona el lenguaje utilizado en las comunicaciones oficiales sobre procedimientos policiales y persecutorios, especialmente cuando se informa el valor de la droga incautada o se exhiben vehículos y otros bienes asociados a delitos o se señalan los montos millonarios que van a dejar de percibir los delincuentes.

Tendría un efecto contraproducente, «ya que el uso del lenguaje está creando determinadas realidades que son perniciosas».

Y lo explica: «Por ejemplo, cuando se señala que se ha incautado droga avaluada en 900 millones de pesos, que puesta en el mercado cuesta 4.000 millones de pesos, y unido a ello se exhiben los vehículos de alta gama y objetos de lujo, lo que se está haciendo es transformar una actividad delictual en una actividad económica, lucrativa», planteó.

Bajo este prisma, Castillo sostiene que, al destacar el dinero y los bienes decomisados, es decir, el lucro, se genera una imagen de riqueza y lujo que desplaza del centro del mensaje, que debiese ser las consecuencias penales que arriesgan los in-

volucrados en estos ilícitos.

«Entonces, el lenguaje va creando realidades, de tal manera que una persona que trabaja ocho horas diarias con un sueldo mediano, o el que está sin trabajo, o en definitiva quien no tiene posibilidad de insertarse formalmente en el medio laboral, mira estas noticias y piensa: «yo también lo podría hacer y ganar mucho dinero, y podría tener ese vehículo y darme esos lujos».

Por eso, propone que las comunicaciones destaquen el resultado de la persecución y las sanciones penales que enfrentan los imputados.

«La corrección en razón de crítica que yo hago, debería decir: «hemos logrado desarticular una banda o detenido a un sujeto que arriesga 15 o más años de cárcel, o presidio perpetuo, por ejem-

plo. Es decir, un lenguaje que ponga sobre la mesa la consecuencia jurídica de cometer delitos, no que realce el lucro, esto es, el dinero y los bienes que usted puede obtener si comete delitos».

CASOS EN ESTADOS UNIDOS

Para respaldar su planteamiento, Castillo aludió a ejemplos que, según dijo, aparecen en publicaciones sobre comunicación y conducta social. El libro *La venganza del punto de inflexión (Revenge of the Tipping Point)* de Malcolm Gladwell, sobre el aumento de los asaltos a bancos en Estados Unidos durante los años setenta.

«De la nada pasaron a tener en un día hasta 30 asaltos y un solo sujeto asaltó seis veces a diferentes bancos en un día. Se hizo una investigación y se logró identificar el caso cero, esto es, el asalto que en definitiva inició una explosión incremental de robos a bancos. El asaltante del caso cero, ya en prisión, logra ser entrevistado por los investigadores del fenómeno social, y dijo lo siguiente: yo hacía algunos dólares diarios, alguna estafa, pero cuando veo una noticia en la televisión en que el gerente de un Banco asaltado señaló que un ladrón se llevó 450 mil dólares, me dije que es mejor robar bancos que ser un delincuente de poca monta».

EXTRACTO SENTENCIA DE INTERDICCIÓN

Por sentencia firme de 25 de agosto de 2026, el 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa Rol V-169-2026, caratulada «Tapia», declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de don Aquirio Del Carmen Tapia Pizarro, C.I. N° 5.034.077-5, quedando privado de la administración de sus bienes, y designó como curadora definitiva y general de aquel a doña Myriam Guadalupe Tapia Ortiz, C.I. N° 14.549.183-5, a quien se le exime de las obligaciones de constituir fianza, reducir el discernimiento a escritura pública y de la facción de inventario solemne. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-396-2020, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ALDAY», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, **el día 05 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas**, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Pasaje Stela Alpina Oriente número trescientos sesenta y cuatro, que corresponde al Sitio número Doce, de la Manzana Uno, del Loteo El Tesoro de Guayacán II; de la comuna de Coquimbo, singularizado en el plano agregado bajo el N°989, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2002, inscrito a nombre de JUAN CARLOS ALDAY BUGUENO, a fojas 1.211, N° 849 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006. Rol de avalúo 1118-30. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$63.673.655, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El precio de la adjudicación en remata deberá ser pagado por el adjudicatario, al contado mediante vale vista o transferencia electrónica al Tribunal, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jcoquimbo3_remates@pjjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Autoriza Secretaria Subrogante Mónica Beatriz López Velic.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-543-2024, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/COLLAO», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, **el día 06 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas**, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Calle Brito Iturrieta número tres mil quinientos sesenta y cinco, que corresponde al Sitio número cuarenta y dos de la manzana seis, del Conjunto Habitacional denominado Los Clarines II, Etapa Uno, de la ciudad y comuna de Coquimbo, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número dos mil cuatrocientos sesenta y tres, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año dos mil diecisiete, inscrito a nombre de JORGE LUIS COLLAO GUERRA, a fojas 5.650, N° 2.918 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018. Rol de avalúo 1879-139. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$31.954.768, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El precio de la adjudicación en remate deberá ser pagado por el adjudicatario, al contado mediante vale vista o transferencia electrónica al Tribunal, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jcoquimbo3_remates@pjjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Autoriza Secretaria Subrogante Mónica Beatriz López Velic.

Joven ajedrecista combina desafíos internacionales con talleres en escuelas rurales



Con siete títulos nacionales a sus 15 años, Claudia Heise se prepara para nuevas competencias sudamericanas mientras acerca el ajedrez a estudiantes de sectores rurales de la Región de Coquimbo.

Por Joaquín López Barraza

A sus 15 años, la ajedrecista Claudia Heise Hidalgo enfrenta el desafío de seguir creciendo en el alto rendimiento sin dejar de lado una iniciativa que la conecta con otras comunidades: llevar el ajedrez a escuelas rurales de

la Región de Coquimbo.

La deportista suma siete títulos nacionales en distintas categorías y busca continuar su desarrollo competitivo con nuevos desafíos internacionales. Su calendario contempla el Sudamericano de Adultos, en Montevideo, Uruguay, y el Sudameri-

cano Juvenil, programado en Santiago, dos instancias que le permitirán medirse con exponentes de otros países y sumar experiencia en el circuito.

Compatibilizar la preparación deportiva con los estudios y las actividades de difusión de esta disciplina supone una exigencia adicional. Sin embargo, su trayectoria también se ha extendido más allá de los torneos, mediante exhibiciones, clínicas, talleres, partidas simultáneas y demostraciones de ajedrez a ciegas dirigidas a estudiantes de establecimientos rurales.

Estas jornadas buscan acercar el deporte ciencia a niños y niñas que no siempre cuentan con acceso a actividades especializadas.

Además de enseñarles sobre el juego, las instancias les permiten conocer la experiencia de una deportista de su edad que ha construido una trayectoria competitiva a nivel nacional e internacional.

El trabajo se vincula con el objetivo de ampliar las oportunidades para practicar ajedrez fuera de los principales centros urbanos y despertar el interés de nuevos jugadores en la región.

■ Para sostener tanto su carrera como estas actividades, Claudia cuenta con el respaldo de Campeones para Coquimbo y del Fondo de Alto Rendimiento del Gobierno Regional. Estos apoyos contribuyen a su preparación deportiva y a la realización de iniciativas en comunidades educativas.



Clínica Santa Marta

CLÍNICA DENTAL CON 25 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA REGIÓN

NUESTROS SERVICIOS

- IMPLANTES DENTALES
- ORTODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- ODONTOLOGÍA GENERAL
- PERIODONCIA
- ENDONCIA
- PSICOTERAPIA

Conoce más



ACCEDER A LA MEJOR SALUD DENTAL HOY MISMO

UN EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS. EQUIPAMIENTO Y PABELLONES DE ALTA TECNOLOGÍA.

+56 981594864 -512220015

clinicadental.santamarta@gmail.com

GÓMEZ CARREÑO 329, La Serena



DR. DIEGO POLANCO

Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.

☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.

📧 www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl

📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234



ACEFA ofrece Copa de Oro y Plata a la «Flor y Nata» del Fútbol Infanto-Juvenil

Academia Kico Rojas-Ovalle, Coquimbo Unido, Escuela La Serena y Municipal Ovalle, en sus Series van por el oro. Real Santos, Fútbol Joven, Corsarios, Real Valle, CMP, por la plata. En lo formativo, también compiten: Prospect, Monjitas, Capos del 9, Academia La Serena, Strocchi, Academia Coquimbo, Pumas, Piratas, Universidad de Chile, entre otros.

en defensa de los colores de una camiseta que eligió, como también para adquirir vivencias, amistades las que como su padre o abuelo, conoció.

ACEFA, es hermosa
Despertemos del sueño... 2026, ACEFA se centra en la Fase última de la temporada 2026, donde primeros todos contra todos, en una sola rueda. Luego, los más destacados, por Grupo «A» y por Grupo «B» en lo competitivo; lo formativo sigue su quehacer.

Los más destacados, a escasas semana de que todo concluya, van por la COPA de ORO; otros, por la COPA de PLATA. Años idos, un activo dirigente me confesó el 2001 : « El gran sueño de ACEFA es contar algún día con un terreno propio o en comodato a fin de centralizar la mayor parte de nuestras competencias; donde existan las mínimas comodidades, lo merecemos porque ACEFA de la Cuarta Región es la única en su género en el país». Y, han resistido, con éxito competitivo, 34 años.

■ VAYAMOS A LA CANCHA

LIGA 1, por COPA DE ORO:

Sábado 10 Octubre: desde las 11.30 hora, La Higuera-Ovalle, Kico Rojas recibe a Coquimbo Unido en las Series 2014, 2015, 2013, 2012, 2017 y 2016.

En Complejo Borde Río-La Serena, desde las 09.30 horas Escuela La Serena recibe a Municipal de Ovalle en las Series 2011,13, 14, 15, 12, 17, 16 y en 2018 a Coquimbo Unido.

COPA de PLATA.

Complejo Rossi, cancha 1: desde las 09.30 horas Real Santos v/s Fútbol Joven. 2014 y 2016 a Corsarios. 2017 a Fútbol Joven y 2018 a Municipal-Ovalle.

En Cancha 2: Real Santos enfrenta a Fútbol Joven (2012) y a Corsarios (2013).

Complejo Toronto, Cancha 1:

09.30 horas Fútbol Joven recibe a Real Valle en Series 2011, 2013, 2014.

En Complejo CMP, 10.00 horas CMP enfrenta a Municipal en Serie 2018.

Como han pasado los años.... 02 de Abril de 1992 fue fundada esta rica institución para el beneficio y desarrollo formativo, deportivo, social, cultural de la juventud nuestra, esta de la IV Región. De no haber sido tal, miles de jóvenes no habrían disfrutado de sus beneficios, mirando por el lente retrovisor, vemos a pequeños que hoy ya mayores con familias formadas, ejerciendo en profesiones respetables, otros en el servicio público... repitiendo el historial llevando a sus pequeños hijos a concurrir a una de las tantas canchas, para que gaste sus energías



NATSUMY MILLONES:

«Estoy contenta porque me pude poner de pie nuevamente»

La delantera de Coquimbo Unido es un ejemplo de resiliencia. A sus 19 años, superó un complejo momento de salud que la llevó a estar alejada de lo que más ama: el fútbol, pero a un año y medio de aquel difícil episodio vive prósperos momentos en el club y como seleccionada chilena.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Hace un año y medio atrás, la joven futbolista Natsumy Millones estaba concentrada en superar una complicada cirugía en su cerebro, cambiando la cancha de fútbol por hospitales y procedimientos médicos.

Pero la vida da muchas vueltas, y aquella pesadilla quedó en el pasado para la deportista coquimbana que goza de un gran momento personal dentro del deporte que más ama.

"Es una situación un poco complicada para mí, cuando me la mencionan todavía se me vienen recuerdos un poco fomes", nos cuenta un poco esquivando el tema, pero de inmediato saca a relucir la fuerza y coraje que la caracterizan apuntando que "aquí estamos, esto es netamente resiliencia mía y es-

toy contenta porque me pude poner de pie nuevamente ante una situación de salud muy complicada que tuve y ahora estoy feliz de estar acá, sobre todo aportando".

Su valentía es algo a destacar. No cualquiera después de pasar un cuadro convulsivo y una cirugía cerebral, regresa a jugar fútbol, pero para ella el deporte era un incentivo para sanar y seguir adelante.

A un mes de su operación el 2025 volvió a entrenar, más tarde volvió a jugar por Coquimbo Unido y anotó goles, que la llevaron a reinserirse en el deporte a un gran nivel competitivo.

■ UN HERMOSO PRESENTE

En Coquimbo Unido, Natsumy es titular indiscutida. Aporta siempre con goles y ese trabajo realizado

junto a sus compañeras ha servido para que el club abrochara por cuarto año consecutivo el paso a semifinales de la Liga Femenina ANFP.

Hoy la ambición es otra. Ella y su grupo, desean llegar a la final del certamen para quedarse con un cupo a la Copa Libertadores Femenina que se jugará el 2027.

"Sería muy lindo estar en una final, hemos luchado por eso día a día, nos sacamos la cresta todas entrenando. Hay compañeras que pri-

DATO:

Junto a Natsumy, tres integrantes más del plantel de Coquimbo Unido fueron convocadas a la Selección Chilena Adulta por parte del DT Luis Mena: la portera Débora Cubillos, la delantera Adriana Moreno y la volante Yordana Martínez. Todas ellas enfrentarán dos partidos amistosos ante Bolivia en la fecha FIFA.

mera vez que están en estas instancias y están muy contentas porque es fruto del trabajo que hacen día a día", señala con una sonrisa en su cara, dando muestras de como disfruta el proceso.

Hace poco, estuvo compitiendo en los Juegos Suramericanos 2026 que se realizaron en Argentina junto con la Selección Chilena Femenina, haciendo una gran presentación que las llevó a jugar la final, pero en el último suspiro del partido ante Venezuela, el oro se le esfumó de las manos.

"La verdad no merecíamos la plata, merecíamos el



oro. Fue un condoro, pero ya está, la miramos como una mala medalla porque hicimos un buen campeonato, fuimos superiores en todos los partidos, ganamos incluso todos los partidos, pero el fútbol es así y creo que nos va a dar una revancha pronto", señala al recordar su paso por los Odesur.

Respecto al nuevo llamado que recibió, esta vez para conformar La Roja Adulta que disputará un par de amistosos ante Bolivia en la fecha FIFA, Natsumy dijo estar "muy contenta por el trabajo que he venido haciendo. Es netamente mérito mío, me he esforzado por estar ahí, lo dije. Siempre es un honor sacar la cara por la selección y sobre todo por el club que uno representa".

DATO:

Coquimbo Unido clasificó a semifinales de la Liga Femenina 2026, torneo nacional organizado por la ANFP, tras eliminar a Palestino. En la siguiente llave, las piratas se medirán ante Colo Colo, elenco que siempre es candidato al título. El certamen se reanudará durante la primera semana de noviembre.

“

No merecíamos la plata, merecíamos el oro. Fue un condoro, pero ya está, la miramos como una mala medalla porque hicimos un buen campeonato, fuimos superiores en todos los partidos», señaló Natsumy respecto a la medalla de plata obtenida junto a la Selección Chilena en los pasados Juegos Suramericanos de Santa Fe 2026.

Delegado presidencial puso en duda la final de la Copa de la Liga en el Claro Arena

El recinto deportivo donde se programó el partido que deben disputar el próximo viernes 16 de octubre Coquimbo Unido y O'Higgins, está siendo utilizado por el COGRID debido a la emergencia que generó el aluvión en la comuna de Las Condes. Recién el martes, se dará un corte definitivo al tema. La ANFP maneja el Estadio Santa Laura como alternativa.

Por Silvia Ramírez Olmedo.



El partido está maldito, dijeron varios hinchas coquimbanos en el día de ayer tras enterarse de que la final de la Copa de la Liga programada para el viernes 16 de octubre a las 20:30 horas en el Estadio Claro Arena, podría sufrir nuevamente un cambio de escenario.

Esto debido a que el recinto deportivo está siendo utilizado por el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres, COGRID, para hacer frente a la emergencia que generó el aluvión que afectó a la comuna de Las Condes.

El Delegado Presidencial de la Región Metropolitana, Germán Codina, se refirió a la posibilidad de realizar el partido en la fecha estipulada y no dio mucha esperanza, a pesar que los trabajos avanzan rápido en el sector.

«La verdad es que no te puedo dar certeza», dijo al ser consultado por el desarrollo del partido en el Claro Arena, agregando que «es imposible contar con la circulación de miles de personas y también con las condiciones de seguridad, tanto para quienes residen como para quienes concurren. Así que solo pedimos un poquito de comprensión».

La respuesta definitiva se conocerá el próximo martes, pero la ANFP ya maneja la opción de cambiar el partido al Estadio Santa Laura. «La hora y el día se mantienen», dijeron.

“

La verdad es que no te puedo dar certeza. Lo del partido de fútbol del viernes, la final de la Copa de la Liga, nos encantaría que las condiciones sean las propicias para que se pueda desarrollar el encuentro, pero depende mucho de cómo podamos ir recuperando esta zona de la ciudad», Germán Codina, Delegado Presidencial de la Región Metropolitana.

60

autos dañados por el aluvión en Las Condes fueron trasladados ayer hasta los estacionamientos del Estadio Claro Arena, cuyas dependencias están siendo utilizadas para afrontar la emergencia.



Bronce para Matías Moreno en Panamericano Junior

El pesista coquimbano Matías Moreno tuvo una destacada participación en el Panamericano Junior de Levantamiento de Pesas 2026, que se desarrolló en Tepic, México.

El joven deportista alcanzó el tercer lugar en envión, levantando 178 kilos, y registró 319 kilos en el total olímpico, quedando además en el cuarto lugar de la clasificación general del torneo internacional.

Informe de contraloría pone en jaque al Brujas de Salamanca: 365 millones objetados

Un duro escenario institucional vive el Brujas de Salamanca después que la Contraloría General de la República emitiera un lapidario informe sobre su origen y financiamiento.

El Informe Final de Investigación Especial N° 622, fechado el 7 de octubre de 2026, sacó a la luz una serie de graves irregularidades asociadas a millonarios desembolsos efectuados por la Municipalidad de Salamanca durante los años 2024 y 2025, período en que el club transitó desde el fútbol amateur a su actual estatus en el profesionalismo.

La investigación concluyó que la Corporación Muni-



cipal de Salamanca carecía de las atribuciones legales para efectuar la creación de un club deportivo, lo que derivó en la exigencia de medidas drásticas sobre la continuidad de la sociedad que administra al equipo.

Los gastos objetados alcanzan los \$365.978.559,

monto por el cual Contraloría anunció que formulará los reparos correspondientes. Este dinero se destinó principalmente al pago de honorarios y al funcionamiento diario de la institución deportiva.

Deportivamente, el club podrá seguir compitiendo por el momento.

■ REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, en causa Rol: C-699-2022 y acumuladas «BANCO SANTANDER- CHILE con SOCIEDAD INVERSIONES ROCO Y ARAYA LIMITADA», fijó 27 de octubre de 2026, 12:00 horas, remate del inmueble ubicado en Avenida El Sauce N°2.063, Lote A, El Sauce de Miramar, que es resultante de la fusión de los siguientes inmuebles: a) inmueble rural, ubicado en Avenida El Sauce N°2.063, El Sauce de Miramar; y b) inmueble denominado Pasaje Los Pinos N°1.540, El Sauce de Miramar, ambos de la comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.905, número 1.874 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.023. Rol de Avalúo N°918-687 de Coquimbo. Mínimo subasta \$121.906.080, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.026. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, seis de octubre de dos mil veintiséis. Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco Secretario PJUD.

■ EXTRACTO - REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, en causa Rol: C 682-2024 «BANCO SANTANDER CHILE con DÍAZ PASTÉN», fijó 27 de octubre de 2026, 11:30 horas, remate de inmueble consistente en Departamento N°810, situado en la planta o piso 8, la Bodega número 52, ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio III, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de Superficie número E-422, ubicado en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos del Condominio Alto Hacienda, Etapa 3, con acceso principal por Avenida René Schneider N°2.031, Coquimbo, inscrito a fojas 10.752 N°4.989 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. Rol de Avalúo N°4133-94 y N°4133-196 de Coquimbo. Mínimo 3.287,54 UF al día del remate, correspondiente a la tasación pericial. Precio pagadero contado. La subasta se realizará de manera presencial. Interesados deberán rendir garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con copia digitalizada de cédula de identidad, señalar nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, indicando Rol de la causa en «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Acta del remate se confeccionará el mismo día de su realización y se remitirá al subastador quien deberá ingresarla a la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, como escrito, dentro de 2º día hábil de efectuada la subasta, con firma electrónica avanzada o firma electrónica simple, debiendo para ello contar con clave única, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del acta de remate, deberá consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Devolución de garantías se deberá coordinar con la Sra. Secretaria del Tribunal. Demás consultas efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. Coquimbo, veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis.-



DIARIO LA REGION DE COQUIMBO

Somos el diario más leído

Contáctanos
+56 968487844

[diariolaregionnoticias](https://www.instagram.com/diariolaregionnoticias) | www.diariolaregion.cl

■ REMATE JUDICIAL

El 1º Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1º piso, Coquimbo-, en causa Rol C-696-2026, caratulada «Banco del Estado de Chile con Rojas», rematará el 9 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial, el inmueble consistente en Departamento N°171, ubicado en el séptimo piso de la Torre 1, del Condominio «Valle de Peñuelas», con acceso por calle Los Lagos N°930, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 10.491 N°4.787 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2023, Rol de Avalúo 2309-43. Mínimo subasta: \$58.056.350. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

VIVE CENTENARIO

EN CARTELERA



COMPRA TU TICKET EN VIVECENTENARIO.CL

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendido por su propio dueño. (08/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (08/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (08/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejillas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (08/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (08/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (08/10)

PUBLIQUE AQUÍ

EN COQUIMBO VENDO CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quinchito, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (08/10)

EN COQUIMBO VENDO CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (08/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (08/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos.- +569 92394414. (08/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (08/10)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (08/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días catedrales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Hornopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro. Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur, invita Juanita Campusano Massad.- (08/10)

PUBLIQUE AQUÍ

EN COQUIMBO VENDO CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (08/10)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866 - (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (08/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (08/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (08/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (08/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (08/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO
GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (08/10)


Mily Zen Vet
MEDICINA INTEGRAL & CIRUGÍA VETERINARIA
Servicios Veterinarios a domicilio
+56993565203
@mily_zenvet
Av. Los Clarines #998, Sindempart, Coquimbo.

LRP PROPIEDADES
COQUIMBO - IV REGIÓN
512 260550
987842897

■ ARRIENDOS
■ PROPIEDADES
■ TERRENOS

ESPECIALISTAS EN GESTIÓN DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plaza Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerdá. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostel, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandón 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dehivor Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA
Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI
Cochiguaz, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS
El Llano, 100 Hectáreas, Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.

LRP PROPIEDADES

enJOY COQUIMBO

LOS MEJORES PANORAMAS DE LA SEMANA
SHOWS DESDE 22.00 HRS

TRIBUTO
RAFFAELLA
CARRÁ
07 OCTUBRE
22.00 HRS

TRIBUTO
GRUPO
FRONTERA
08 OCTUBRE
22.00 HRS

LOS
RAMBLERS
09 OCTUBRE
22.00 HRS

TRIBUTO
BEE GEES
10 OCTUBRE
22.00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO VALOR ENTRADA \$5.050

enJOY COQUIMBO

TRUCO TESLA

GANAR UN TESLA MODEL 3

SORTEO SÁBADO 31 DE OCTUBRE

PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO

EXCLUSIVO PARA
CLIENTES ENJOY CLUB

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO Y SUPLE OPCIÓNES ADICIONALES POR CADA 200 PUNTOS DE JUEGO. CASINO DE LA BAHÍA S.A. DISPONDRÁ COMO UN PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL AUTO 9 KM MARCA TESLA MODELO 3 DE 1 AÑO. ESTE PLAZO PARTIRÁ DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

»» **60 AÑOS DABED** RED MTS
EMPRESAS DABED DESDE 1966 | Es Otra Cosa

16 expodabed

LA PRIMERA FERIA FERRETERA DEL NORTE DE CHILE

MÁS DE 80 STANDS • DEMOSTRACIONES EN VIVO • OFERTAS ESPECIALES • PREMIOS Y MÁS

ENTRADA GRATUITA

»» **OVALLE OCT 15/16**

MAESTRANZA #443

AL COSTADO DE FERIA MODELO DE OVALLE

»»

f @ empresasdabed